

Cuenca, a 22 de Junio de 2007

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES "SCHOOLTOURS S.A."  
Ciudad.

Señores Accionistas:

Julio Lautaro Uyaguari Tenezaca, Comisario de la Compañía de Transportes "SCHOOLTOURS S.A.", a Ustedes respetuosamente acudo y cumplo con mi obligación de informar sobre el período económico correspondiente al año 2006.

1.- Mi opinión sobre el cumplimiento de Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y el Directorio, es que han sido apegadas a la Ley.

2.- Los procedimientos del control interno de la Compañía han sido claros y satisfactorios para el manejo de la Compañía.

3.- Mi opinión con respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad son claras y verdaderas y no tengo ninguna objeción ni duda y que además han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados en nuestra sociedad económica.

4.- Se ha dado tal cumplimiento a las disposiciones del Artículo 279 de la Ley de Compañías

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo con mi obligación de Comisario de la Compañía.

Atentamente,

Inq. Com. Julio Lautaro Uyaguari T.  
COMISARIO



COMPAÑIA DE  
TRANSPORTES  
SCHOOLTOURS S.A.  
CUENCA - ECUADOR